

Establecimiento de metas de NDT y restauración de paisajes degradados en los Andes Occidentales y las zonas costeras - GCP/ECU/093/GFF

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“Consultoría para el desarrollo de la Estrategia de Producción Agropecuaria Sostenible para la Provincia de Bolívar”

Fecha de inicio:	15 julio 2024
País:	Ecuador
Duración:	4 meses
Costo total:	30.000 USD (incluido impuestos)
Tipo de contrato	Consultoría
Proyecto:	NDT Ecuador
Actividad:	1.3.1.3 Fortalecimiento de herramientas de planificación territorial con enfoque MST, NDT y de adaptación y mitigación frente al CC
Supervisión:	Manuel Peralvo, Coordinador Nacional del Proyecto NDT Director de Adaptación al Cambio Climático
Consultor/a:	Por definir

3. ANTECEDENTES:

En Ecuador, la degradación de la tierra es una problemática de larga data cuyas causas directas han sido debidamente identificadas: 1) deforestación y remoción de la cobertura vegetal natural, 2) degradación por sobrepastoreo, 3) manejo inadecuado de cultivos y pasturas, 4) sobreexplotación de recursos de los ecosistemas, 5) desarrollo urbanístico e infraestructura no planificados, 6) otras causas relacionadas con actividades mineras e industriales, causas naturales y contaminación de recursos hídricos. En este sentido, el país viene desplegando importantes esfuerzos dirigidos a abordar estas causas y los desafíos vinculados a la degradación de la tierra.

En este contexto, el 29 de septiembre del 2021, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO y el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN), firman el Acuerdo de Colaboración para la Ejecución del proyecto: **“Establecimiento de metas de NDT y restauración de paisajes degradados en los Andes Occidentales y las zonas costeras- GCP/ECU/093/GFF”**; que tiene como objetivo: prevenir, reducir y revertir los procesos de degradación de la tierra (ODS 2, 13, 15) para promover el desarrollo sostenible de las comunidades rurales, asegurando la provisión de servicios ecosistémicos clave y la soberanía alimentaria, en el marco de los esfuerzos nacionales para lograr la NDT en Ecuador. El proyecto NDT es una iniciativa del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), cuenta con financiamiento del Fondo del Medio Ambiente Mundial (FMAM), tiene a CONDESAN como la Organización ejecutora, bajo la supervisión técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El proyecto NDT Ecuador está siendo implementado en tres sitios de intervención para la ejecución de acciones demostrativas a nivel subnacional. Uno de ellos es el Sitio Sierra Centro, que abarca los páramos y el mosaico agropecuario en el área circundante a la Reserva de Producción Faunística Chimborazo (RPFC) y las faldas del volcán Carihuairazo en las provincias de Tungurahua, Chimborazo y Bolívar.

Alcanzar un estado de neutralidad en la degradación de la tierra (NDT) requerirá de esfuerzos nacionales y subnacionales en la institucionalización de acciones concretas en diversos ámbitos, desde la incidencia en los procesos de toma de decisiones, hasta la implementación de prácticas de manejo sostenible de la tierra con enfoque de paisaje que respondan al contexto biofísico y de gobernanza específico de cada localidad. A nivel subnacional, en coordinación con los GAD en los sitios de intervención, el proyecto incorporará el enfoque de prevención, reducción y reversión de procesos de degradación de tierras en herramientas o estrategias de planificación territorial existentes, delineando respuestas jerárquicas NDT para promover múltiples beneficios y movilizar inversión pública hacia esas medidas a través de mecanismos de asignación presupuestaria.

Es así que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Bolívar (GADPB) se encuentra en un proceso de análisis y revisión de sus políticas para encaminar su desarrollo hacia un modelo sostenible, resiliente e inclusivo. Una de las actividades que tiene una alta incidencia sobre el estado de los recursos naturales en la provincia son las prácticas agropecuarias, las cuales en su mayoría se implementan sin tomar en cuenta criterios de uso sostenible de la tierra, ocasionando la degradación de los ecosistemas y los recursos de agua y suelo de forma acelerada, y comprometiendo la capacidad de los paisajes para sustentar bienes y servicios críticos para la población de la provincia..

En este contexto, el GADPB ha identificado como una prioridad la construcción de una Estrategia de Producción Agropecuaria Sostenible para la Provincia de Bolívar cuyo objetivo sea el fomento a la producción sostenible de los principales rubros agrícolas y pecuarios de la provincia, integrando criterios ambientales y productivos, identificando las necesidades de los y las productoras y abordando las problemáticas asociadas a la degradación de la tierra, organización social, comercialización, género, interculturalidad, entre otras.

2. OBJETIVOS:

Construir participativamente la Estrategia de Producción Agropecuaria Sostenible de la Provincia de Bolívar abordando la problemática de degradación de la tierra y cambio climático de forma integral e inclusiva.

3. PERFIL Y COMPETENCIAS DEL CONSULTOR:

La consultoría requiere de un equipo consultor con los siguientes perfiles:

1. Especialista en desarrollo de herramientas estratégicas para fomentar la producción agropecuaria sostenible.
 - a. Profesional de tercer nivel en ciencias agropecuarias, ciencias de la tierra o afines.
 - b. Formación de cuarto nivel en ciencias agropecuarias, ambientales, dirección de proyectos, economía, política pública, o áreas afines.
 - c. Al menos 5 años de experiencia en desarrollo productivo rural a través del diseño, planificación e implementación de prácticas de manejo sostenible de la tierra en sistemas productivos agropecuarios, de preferencia en los Andes Centrales.
 - d. Al menos 3 años de experiencia en el direccionamiento estratégico de procesos productivos agropecuarios sostenibles, con enfoque de género e interculturalidad.
 - e. Experiencia de trabajo en el fortalecimiento de cadenas de valor de productos agroalimentarios con enfoque de sostenibilidad

- f. Experiencia en el trabajo con iniciativas de adaptación al cambio climático en el sector soberanía Alimentaria, Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.
 - g. Capacidad demostrada en el liderazgo de equipos multidisciplinares
 - h. Capacidad demostrada en la redacción de documentos técnicos o publicaciones científicas
2. Especialista en desarrollo rural
 - a. Profesional de tercer nivel en antropología, sociología, desarrollo rural, ambiental, agronomía, agropecuario o afines.
 - b. Al menos 4 años de experiencia en el trabajo con productores rurales en fortalecimiento organizativo, cooperativismo, o desarrollo productivo.
 - c. Experiencia en la aplicación de metodologías participativas con productores rurales.
 - d. Experiencia en la aplicación de enfoques sensibles al género, intergeneracionales e interculturales.
 3. Geógrafo
 - a. Profesional de tercer nivel en ciencias de la tierra, geografía, ciencias agropecuarias, ambientales, economía o áreas afines.
 - b. Experiencia de 3 años en gestión de información cartográfica.
 - c. Experiencia en el análisis espacial en aplicaciones ambientales y agropecuarias.

NOTA: La experiencia solicitada puede darse en el marco de iniciativas concurrentes. Se cuenta la experiencia por temática, pudiendo haber desarrollado varias habilidades en un mismo período de trabajo.

4. ACTIVIDADES GENERALES:

- Mantener reuniones periódicas de avance con miembros del equipo NDT, el Gobierno Autónomo Descentralizado de Bolívar, la Dirección de Riesgos y Aseguramiento Agropecuario del MAG y la Dirección de Adaptación al Cambio Climático.
- Desarrollo de espacios participativos de diálogo con los representantes de los principales rubros agropecuarios de la provincia (maíz, papa, leche, mora, caña, naranja, guineo, cacao, aguacate, ganado), garantizando la inclusión de mujeres y jóvenes en actividades de consulta e incluyendo la sistematización de la información por género.
- Coordinación con el consultor y el equipo técnico ampliado de la Prefectura de la Provincia de Bolívar responsables de la actualización del PDOT para establecer sinergias y coherencia entre ambos procesos.
- Participación y aportes técnicos en el proceso de construcción del Plan de Manejo del ACUS Provincial de Bolívar con el objetivo de brindar coherencia entre las actividades productivas propuestas en la Estrategia de Producción Sostenible y las que se plantean para las zonas de conservación provinciales del ACUS.
- Identificación de prácticas de manejo sostenible de la tierra que contribuyan a la adaptación al cambio climático, aporte a la biodiversidad, recursos hídricos, género inclusivas, entre otros, como parte de la propuesta de la Estrategia de Producción Agropecuaria Sostenible.

5. PRODUCTOS Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

Producto 1: Plan de Trabajo, propuesta metodológica y cronograma

Elaborar un Plan de Trabajo en donde se explique la metodología que será llevada a cabo para la construcción de la Estrategia Agropecuaria Sostenible de Bolívar. El plan de trabajo identificará las reuniones de coordinación y articulación que se deberán tener con el equipo de la Prefectura de Bolívar, así como con los actores externos relevantes como el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, asociaciones productoras, organizaciones no gubernamentales, gobiernos autónomos descentralizados cantonales y parroquiales, empresa privada vinculada a la producción/comercialización agropecuaria, entre otros.

Se espera que la Estrategia de Producción Agropecuaria de la Provincia sea un proceso de construcción participativa con los diferentes actores relevantes para las cadenas de valor de los productos agropecuarios priorizados, por lo que en el Plan de Trabajo se deberán incluir metodologías participativas con enfoque de género, intergeneracional e intercultural para su desarrollo. El Plan de Trabajo reflejará el paso a paso del desarrollo de la Estrategia y la metodología de cada una de sus fases. En el caso de ser necesario, la alimentación de los participantes de los talleres que se lleven a cabo podrán ser cubiertos por el Proyecto NDT previa coordinación con el consultor y la Prefectura de Bolívar.

Producto 2: Desarrollo del Diagnóstico

La primera fase corresponde al diagnóstico en donde se determinará el estado de sostenibilidad de la producción del sector agropecuario en la Provincia de Bolívar. Para ello el equipo consultor deberá plantear una conceptualización inicial de criterios bajo los cuáles se entenderá a la producción como sostenible. Se deberán abordar como mínimo criterios sociales, ambientales y económicos en dicha definición.

El diagnóstico analizará a los actores (públicos y privados), la problemática, necesidades generales, principales cuellos de botella, oportunidades para la producción sostenible y las fortalezas de los productores de los rubros priorizados (maíz, papa, leche, mora, caña, naranja, guineo, cacao, aguacate, productos lácteos). El diagnóstico identificará también los factores relacionados con la producción de dichos rubros que causan degradación de la tierra, así como los factores de contexto como la tenencia de la tierra, precios de mercado, cambio y variabilidad climática, incentivos financieros y no financieros gubernamentales y no gubernamentales existentes, ventajas comerciales, nichos de mercado para la producción agropecuaria sostenible entre otros. El diagnóstico deberá ordenar e integrar información desagregada por sexo, de manera de poder identificar cómo los roles, acceso a recursos productivos, capacidades, distribución del poder, conocimientos, oportunidades y limitaciones modelan de manera diferenciada el modo de vida de mujeres y hombres, permitiendo reconocer las brechas de género (desigualdades y carencias), así como las posibles vías para avanzar hacia la igualdad de género

El diagnóstico utilizará la información generada en el Estudio de la Macrozonificación de la Provincia de Bolívar y la Zonificación Provincial establecida en el PDOT para identificar las zonas destinadas a producción sostenible. En el análisis se deberán incluir variables de cambio climático como proyecciones de clima futuro u otras que se consideren pertinentes. En base a ello, se desarrollará un análisis cartográfico de la aptitud del suelo de la provincia para los rubros establecidos.

Adicionalmente, se desarrollará la caracterización bajo criterios de sostenibilidad del modelo de producción de los 9 rubros mencionados, incluyendo la identificación de las formas de producción como el manejo de agroquímicos, prácticas de siembra y labranza, entre otros. Se deberá incluir también un análisis de los principales mercados de cada uno de los rubros.

Metodológicamente, se espera que el desarrollo del diagnóstico incluya la revisión de información secundaria, talleres participativos, visitas y entrevistas con actores clave de cada uno de los rubros.

Producto 3: Desarrollo de las Líneas Estratégicas

Posterior al diagnóstico, el equipo consultor, en conjunto con los delegados de la Prefectura de Bolívar, desarrollará las Líneas Estratégicas para la producción agropecuaria sostenible de la Provincia. El inicio de la definición de las Líneas Estratégicas es la creación de consensos sobre los objetivos y metas de las mismas. En esta etapa se construirá participativamente el objetivo y visión de la Estrategia y en base a ellos, las Líneas Estratégicas. Las Líneas abordarán, como mínimo, las temáticas relacionadas a prácticas de producción sostenibles, infraestructura, conservación y recuperación de funciones ecosistémicas para la producción sostenible, incentivos financieros y no financieros gubernamentales y no gubernamentales, ventajas comerciales, nichos de mercado para la producción agropecuaria sostenible, monitoreo y gestión de conocimiento, fortalecimiento del tejido social, y gobernanza. Se recomienda revisar el marco conceptual propuesto por Ellis¹ (1999) para el desarrollo conceptual de las Líneas Estratégicas. Se propone que cada Línea Estratégica tenga objetivos, metas, medidas, responsables y estrategia de sostenibilidad.

Para la construcción de las Líneas Estratégicas se deberán mantener reuniones de trabajo con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Cantonales y Parroquiales, representantes de los principales rubros agropecuarios y el sector privado, estableciendo acciones, roles, competencias y presupuesto desde cada actor.

Producto 4: Desarrollo del “Modelo de Gestión la Estrategia Agropecuaria Sostenible”

El Modelo de Gestión será la forma de organización de los actores para la toma de decisiones sobre la implementación de las Líneas Estratégicas Agropecuarias Provinciales y su seguimiento. El Modelo de Gestión de la Estrategia deberá integrar claramente enfoques de género, intergeneracional e intercultural al tomar en cuenta espacios para una participación efectiva de mujeres y jóvenes, promover una distribución equitativa de roles, recursos y fomento de capacidades.

Se deberá diseñar una estructura de gobernanza con espacios para el trabajo concertado con actores internos como la Prefectura, GADs cantonales y parroquiales, y una plataforma externa en donde los productores puedan participar y tener voz sobre las necesidades agropecuarias, así como hacer seguimiento a las acciones desarrolladas y participar en el diseño de futuras actividades. Se recomienda inicialmente que la estructura de gobernanza responda a mesas de trabajo por rubro, incluyendo en cada una a los representantes de cada sector. Sin embargo, el Modelo de Gestión deberá ser construido con la Prefectura de Bolívar y quienes ellos consideren relevante, teniendo siempre presente una

¹ Ellis, F. 2000. Rural livelihoods and diversity in developing countries. Oxford: Oxford University Press.

participación equitativa de mujeres y jóvenes. Se establecerá la periodicidad de reuniones de cada espacio, los representantes, sus funciones y responsabilidades.

Producto 5: Desarrollo de la Sección de “Gestión de Conocimiento de la Estrategia Agropecuaria Sostenible”

En esta sección se desarrollará el componente de monitoreo y evaluación de la Estrategia que responda, sobre todo, a la capacidad de evaluar la implementación de la misma y tomar decisiones sobre sus resultados. Se diseñará una propuesta de indicadores y mecanismos para el seguimiento a la implementación de la Estrategia y la comunicación de resultados. La gestión de conocimiento estará estrechamente ligada al Modelo de Gestión definido y los grupos integrantes y tomadores de decisión.

Producto 6: Desarrollo de una Propuesta de Ordenanza para la Estrategia de Producción Agropecuaria Sostenible para la Provincia Bolívar

El último producto de la consultoría constituye la redacción de una Propuesta de Ordenanza para la adopción de la Estrategia de Producción Agropecuaria Sostenible para la Provincia de Bolívar en donde se recojan los lineamientos de producción sostenible generados en la Estrategia y su modelo de gobernanza. Para ello, será necesario llevar a cabo espacios de socialización y difusión de la propuesta de ordenanza con actores territoriales e incorporar sus aportes. Una vez incorporados en la propuesta, esta deberá ser revisada y retroalimentada por la Prefectura de Bolívar y puesta a su disposición para aprobación.

6. DURACIÓN:

La consultoría se implementará en 4 meses, entre el 15 de julio de 2024 y el 15 de noviembre de 2024.

7. HONORARIOS Y PLAZOS:

El consultor recibirá un total de USD 30.000 (Treinta mil 00/100 dólares americanos), incluyendo impuestos, a través de un contrato por consultoría. El monto cubrirá todos los gastos asociados a la generación de los productos descritos.

Los pagos serán realizados de la siguiente manera:

REQUERIMIENTO DE PAGO	%	Fecha nocial *	MONTO (USD)
A la entrega a conformidad del producto 1: Plan de Trabajo, propuesta metodológica y cronograma	10	15	3.000
A la entrega a conformidad del producto 2: Desarrollo del Diagnóstico	30	40	9.000
A la entrega a conformidad del producto 3: Desarrollo de las Líneas Estratégicas	30	60	9.000
A la entrega a conformidad del producto 4: Desarrollo del Modelo de Gestión de la Estrategia Agropecuaria Sostenible	10	90	3.000
A la entrega a conformidad del los productos 5 y 6: Desarrollo de la sección de Gestión de Conocimiento y una Propuesta de Ordenanza de Producción Sostenible para la Provincia	20	110	6.000
TOTAL:	100		30.000

* Días calendario a partir de la firma del contrato. La fecha es una referencia. Los habilitantes de pago son los productos entregados y aprobados. En caso de existir observaciones a los informes o productos presentados, se espera que éstas sean absueltas en el plazo de 10 días.

El monto deberá ser cargado de la siguiente manera:

PROYECTO	RUBRO	ACTIVIDAD	MONTO (USD)
NDT	Consultorías	1.3.1.3 Fortalecimiento de herramientas de planificación territorial con enfoque MST, NDT y de adaptación y mitigación frente al CC	30.000
TOTAL:			30.000

CONDICIONES ESPECIALES:

Adicionalmente, CONDESAN se compromete a:

- Cubrir costos de transferencias bancarias.

SUPERVISIÓN:

- Manuel Peralvo, Coordinador del Proyecto NDT
- Director de Adaptación al Cambio Climático